

Consejo Mundial de Iglesias
COMISIÓN DE FE Y CONSTITUCIÓN

*Comisión Plenaria de Fe y Constitución
Kuala Lumpur, Malasia
26 de julio - 6 de agosto 2004*

“Reconocemos un solo bautismo para el perdón de los pecados”

**De la afirmación eclesial de la fe
al desafío de recibirnos unos a otros como Cristo nos ha recibido (cf. Rm 15,7)**

Fr. Jorge A. Scampini, O.P.

En diferentes ámbitos del movimiento ecuménico es un lugar común afirmar que la unidad de los cristianos es ante todo una gracia y una exigencia de Dios. Por lo tanto, contemplada desde la humanidad, es respuesta a una vocación. En primer lugar, «Cristo nos ha recibido para gloria de Dios» (Rm 15, 7). Cristo es quien nos llama a cada uno de nosotros. Pero Él no es un sujeto cualquiera, situado ante nosotros, y a quien nos dirigimos alejándonos del mundo y de los demás seres. Al abrirnos un espacio de identidad en el conjunto de la creación, Cristo nos conduce de una manera nueva en esta misma creación, y la convierte en Iglesia. Por esta razón la Iglesia es la comunidad de los hombres y las mujeres que, en la fe, perciben la creación y su “ser juntos” de modo nuevo, y establecen una comunidad donde todos y cada uno son capaces de recibirse mutuamente como don. Una de las primeras imágenes que los Padres de la Iglesia han utilizado para hablar de la Iglesia ha sido la del “Paraíso recuperado”¹. No es sólo una metáfora; es una imagen que expresa la experiencia de la fe: la Iglesia es el lugar donde la creación recupera la forma que tenía al origen y, al mismo tiempo, una promesa irrevocable de Dios.

Es posible afirmar que el mundo ha sido creado a causa de la Iglesia, porque en ella comienza la plenitud y la alegría de recibirnos unos a otros como don; es el cumplimiento de la creación. Por eso nuestra vocación cristiana no puede permanecer secreta u oculta, no puede quedar como un sentimiento interior, conocido sólo por nosotros y por Dios. Esta vocación, animada indudablemente por un dinamismo interior, exige de suyo una manifestación. Es una realidad profunda que, sin embargo, por su misma naturaleza, está llamada a ser signo. Descubrimos y recibimos nuestra vocación en y por la Palabra de Dios, la que predicamos y acogemos en la fe y que nos pide ser testigos. Por eso formamos una comunidad del testimonio (*martyria*). Descubrimos y recibimos esta vocación, además, en otras realidades sacramentales, donde celebramos nuestra vida, y que son capaces de ponernos en la comunión más profunda con Dios y con nuestros hermanos y hermanas. Por eso somos parte de una comunidad de adoración y alabanza (*leitourgia*). Este modo de percibir nuestro “ser juntos”, de ser Iglesia, como respuesta a Cristo, nos permite asumir nuestra vocación, también como un servicio en el gran designio de Dios para toda la creación. Por eso somos una comunidad de testimonio y de servicio a la humanidad (*diakonia*). Sólo así el mundo creará en Su Palabra. El gozo de recibirnos mutuamente sería muy pobre, y traicionaríamos nuestra vocación, si este gozo no se expresara visiblemente, a fin de hacerlo perceptible a todos.

**¿Nos recibimos unos a otros en un sólo bautismo?
Elementos para un estado de la cuestión**

¿Es el bautismo, que confesamos como único, en su íntima relación con la Palabra, la primera de esas realidades sacramentales capaces de introducirnos en la comunión con Dios y con nuestros hermanos y hermanas? Si esta pregunta me fuera dirigida espontáneamente

¹ Esta imagen aparece en el Pastor de Hermas; cf. *Pastor de Hermas* II, c. 4, n. 1.

por un miembro de alguna parroquia de mi propia Iglesia, por alguien que acaba de abrirse a la problemática ecuménica, o por uno de los principiantes en el curso de Introducción al ecumenismo, mi respuesta inmediata y sin vacilaciones sería: sí. Luego los invitaría a sacar las consecuencias de este descubrimiento. Si esta pregunta me fuera dirigida en otro ámbito, el de los “iniciados”, la misma respuesta se seguiría de un “pero”, capaz de introducir una serie de distinciones. Creo que ambas respuestas, de un modo demasiado simple, señalan el itinerario del movimiento ecuménico en las últimas décadas en el intento de abordar el bautismo y que el título de esta presentación, de otro modo, busca describir -la *confesión de un solo bautismo* para la remisión de los pecados y el *desafío pendiente de recibirnos mutuamente gracias al reconocimiento de ese bautismo* que es celebrado hoy en cada una de nuestras iglesias. Confesión y desafío; optimismo ecuménico de algunas décadas atrás y la necesidad inevitable de asumir una complejidad.

En efecto, las convergencias señaladas en el BEM no han impedido que las últimas consultas de Fe y Constitución nos hagan más conscientes de las complejidades que se presentan cuando abordamos el bautismo y, más aún, cuando consideramos la posibilidad de avanzar hacia el reconocimiento mutuo de este sacramento. Contamos con miradas muy lúcidas que presentan los elementos en juego y el estado de la cuestión²; a ellas me remito. Por otra parte, además de las últimas consultas de Fe y Constitución, otros espacios ecuménicos han abordado la problemática y hecho su contribución³.

El material publicado permite percibir la importancia que ha tenido la afirmación del único bautismo para los primeros tiempos del movimiento ecuménico. Era necesario entonces pisar “un suelo firme de comunión”, radicado en algo más profundo que la buena voluntad de los cristianos, para poder dar los pasos siguientes. Quizá esto fue posible porque la mayoría de los interlocutores eran herederos, de algún modo, de una misma tradición y no se veían exigidos de modo inmediato a cuestionarse convicciones confesionales profundas. Décadas después, la conciencia ecuménica ha cambiado por diferentes razones: nuevos interlocutores, provenientes de tradiciones más diferenciadas⁴; un reclamo más claro de dar pasos en el camino hacia la comunión visible; y la necesidad de asumir las posibles consecuencias eclesiológicas surgidas del bautismo⁵.

Los diálogos teológicos, después de estudiar cuestiones puntuales, han permitido alcanzar ahora una mirada más integradora. Esto ha posibilitado que se haga patente, quizá de un modo nuevo, la dificultad que significa recibir las convergencias y los consensos en el “universo teológico-litúrgico-espiritual” de cada tradición confesional. La experiencia hecha con el bautismo nos presenta preguntas como las siguientes:

- ¿Hasta dónde es posible hablar de un mismo bautismo si éste no tiene para todos la misma significación o no produce los mismos efectos?
- ¿Es posible pensar el bautismo como vínculo de comunión, sin pensar sus consecuencias eclesiológicas y su relación con la Eucaristía?

A éstas debe sumarse una tercera:

² Cf. A. BIRMELE, «Baptism and the Unity of the Church in Ecumenical Dialogues», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, Eerdmans/WCC Publications, Grand Rapids/Geneva, 1998, 104-129; D. HELLER, «Le baptême – fondement de l’unité des Églises? Foi et Constitution et la question du baptême», *Irénikon* 72 (1999) 73-93; W. KASPER, «Ecclesiological and Ecumenical Implications of Baptism», *Ecumenical Review* 52 (2000) 526-541.

³ Me refiero a la consulta convocada por la FLM, en Hvittorp (Finlandia/1996), cf. M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit.; al Coloquio celebrado en Chevetogne (1998), cf. *Irénikon* 71 (1998) 435-504 y 72 (1999) 94-113; a la declaración de la Comisión teológica consultativa ortodoxa-católica norteamericana (traducción al francés): «Baptême et “économie sacramentelle”, Déclaration d’accord» (1999), *Unité des Chrétiens* N° 119 (2000) 19-25; a la presencia del tema en la agenda de Grupo Mixto de Trabajo entre el CMI y la Iglesia católica. A esto se suman números temáticos de algunas publicaciones colectivas: el citado número de *Unité des Chrétiens* y *La Maison-Dieu* 235 (2003/3) o valiosos artículos en otras, por ejemplo, *The Ecumenical Review* 54 (2002/1).

⁴ La creciente presencia de cristianos que afirman el bautismo de “creyentes” (bautistas-pentecostales) o que consideran incluso como no necesaria la realidad del bautismo.

⁵ Como ha sido posible entre las iglesias signatarias de la Concordia de Leuenberg.

- ¿Es posible considerar una realidad como el bautismo, sin considerar el lugar que ocupa en cada tradición, con su propia coherencia, y en lo que tiene de realidad celebrada?

Evidentemente, estas preguntas cuestionan la suficiencia de un acercamiento que se contentara con ver sólo los requisitos necesarios para la validez canónica del sacramento. Enfrentamos cuestiones no minúsculas que hacen al ámbito de la eclesiología⁶, al modo de comprender la relación entre fe y sacramentos o entre fe e Iglesia y, no en menor medida, al método que per mita abordar las diferencias confesionales como un todo, con su propia coherencia. Muchas preguntas esperan respuesta. ¡Se trata de gran parte de la agenda de Fe y Constitución! Sin embargo, esto no debería impedirnos aprovechar la luz que tenemos – la del don dado y la fe ya confesada en común⁷- e intentar dar los pasos que nos permitan recibirnos unos a otros como Cristo nos ha recibido.

**«Reconocemos... un solo bautismo para el perdón de los pecados»
Dar razón de nuestra fe en diferentes momentos**

Para la Iglesia católica, la unidad - y la necesidad de reconstituirla cuando está herida -, se funda en una realidad sacramental: Todos los cristianos han sido bautizados en el nombre del mismo Dios, es decir, «del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo». Aquellos y aquellas que han sido recibidos por Cristo en las aguas del bautismo, reconociendo haber sido favorecidos por la gracia de un mismo don, deben ser capaces de recibirse entre sí. Por eso, a través del bautismo, vivimos ya en una comunión de gracia profunda. Ésta es la razón por la cual afirmamos que la exigencia de trabajar por la unidad se arraiga en un don que nos precede y nos compromete. Es esta comunión bautismal la que se orienta de suyo a la plena comunión eclesial, porque «vivir el bautismo es ser arrastrado en la misión de Cristo que es reunir todo en la unidad»⁸. Sin embargo, para que la Iglesia católica fuera capaz de llegar a esta afirmación han sido necesarias profundizaciones y desarrollos paulatinos.

Esto es lo que me lleva a limitar mi propósito de esta mañana a una presentación de lo que la Iglesia católica sostiene acerca del bautismo; lo que ha descubierto en los últimos cuarenta años y ha abierto su espacio eclesial para el compromiso ecuménico. Me parece importante detenerme en este proceso, porque allí veo expresada la tensión entre la confesión de fe, que no se altera, y la necesidad de responder a situaciones inéditas. Como ha sido inédita, en el siglo XX, la necesidad de encontrar los fundamentos que permitan recibir a los otros cristianos como verdaderos hermanos y hermanas en el Señor.

Desde el siglo III, cuando la reflexión cristiana en Occidente debió responder a la situación generada por los cismas que desgarraban la *Iglesia una* y a considerar las consecuencias derivadas de los mismos, la Iglesia latina, en la convicción de que el bautismo es uno y único, reconoció el bautismo celebrado fuera de sus límites visibles⁹. Aunque, por la anomalía que significaba la celebración del sacramento fuera de la plena comunión, éste llegaría a ser fructuoso sólo en el seno de la única Iglesia¹⁰. La perspectiva asumida, primero por Esteban I y más tarde por Agustín, reconocía así la primacía de Cristo y la obra del Espíritu en las realidades sacramentales. Es Cristo mismo quien actúa en los sacramentos. En consecuencia, cuando la Iglesia bautiza no lo hace de acuerdo a su propia iniciativa y autoridad, sino en obediencia a su Señor. Cristo mismo, al instituir el bautismo, le ha dado su significado.

⁶ Estas preguntas no son nuevas en Fe y Constitución; cf. *The Nature and Purpose of the Church*, pág. 38 (box).

⁷ Cf. *Confessing the One Faith*. An Ecumenical Explication of the Apostolic Faith as it is Confessed in the Nicene-Constantinopolitan Creed (381), Faith and Order Paper No. 153, WCC Publications, Geneva, 1991, 90-96.

⁸ *Directorio ecuménico*, 22.

⁹ No quisiera reiterar los argumentos de Cipriano, Esteban, Optato de Mileve y Agustín, conocidos por todos. Para ver cómo esto caracterizó los desarrollos de Oriente y Occidente, me remito a A. DE HALLEUX, «Orthodoxie et catholicisme. Un seul baptême?», *Revue théologique de Louvain* 11 (1980) 416-456; y a Y. CONGAR, «Unis dans le baptême, désunis dans l'Eucharistie?», en ID., *Essais oecuméniques*. Les hommes, le mouvement, les problèmes, Le Centurion, Paris, 1984, 242-254.

¹⁰ Sin dejar de reconocer el valor normativo de esta práctica eclesial, surgen sin embargo algunas preguntas: ¿cómo se percibía la Iglesia en tiempos de Cipriano y Esteban, y más tarde, en tiempos de Agustín? ¿qué era el "cisma"? ¿a qué tipo de "herejías" se referían?

Desde entonces, como una consecuencia de lo anterior, la Iglesia latina reconoce como válido todo bautismo que se celebra con agua – por inmersión o por infusión –, en el nombre de la Santísima Trinidad y con la intención de hacer lo que hace la Iglesia. Por ser don de Dios, irrevocable como todos sus dones, la obediencia eclesial a su Señor se expresa también, por consiguiente, en la aceptación de que no es posible reiterar la celebración del sacramento. Surge así un modo de considerar la relación Cristo-Iglesia-sacramento, diferente de la que será propia del Oriente cristiano, sin que esto haya significado en su momento un motivo de ruptura de la comunión¹¹.

Pero además de la validez, en todo sacramento hay otro aspecto: su relación con la fe. Debido a que la confesión de fe trinitaria expresa la suma y la sustancia de la fe cristiana, el bautismo en el nombre de la Trinidad no se reduce a una fórmula, sino que es una verdadera confesión de fe en lo que el rito realiza gracias a la promesa del Señor. Por esto, la primitiva Iglesia consideraba al bautismo como el “sacramento de la fe” y su celebración era un lugar teológico y eclesial insustituible. A partir de las confesiones de fe bautismales surgieron y se desarrollaron los símbolos de fe¹², que tendrán su expresión acabada en el Símbolo de Nicea y Constantinopla. Allí, en el marco de la confesión trinitaria, en el artículo tercero, correspondiente al Espíritu, los cristianos reconocen «... *un solo bautismo para el perdón de los pecados*». Sin dudas, el acento ha sido puesto aquí en la *fe eclesial*, la *fe objetiva* de la Iglesia que el neófito hace suya¹³. Esta acentuación se hará más notoria con ocasión del bautismo de párvulos.

Un tercer rasgo, en relación con el anterior, es que el bautismo introduce en la vida plena de la comunidad eclesial. En la práctica, esto adquiriría toda su expresión en la celebración realizada en el seno de la comunidad con ocasión de la Vigilia Pascual. En los siglos sucesivos, en la Iglesia latina, ha sido más fácil manifestarlo al celebrar el bautismo de los adultos.

Contemplando los siglos transcurridos vale la pena plantearse alguna pregunta: ¿estas implicaciones del bautismo, asumidas de modo normativo por la Iglesia de Occidente, han sido siempre suficientes para responder a los planteos de los diferentes momentos de la Iglesia? Si uno piensa en las reacciones provocadas, la impresión sería que no. Aunque todos sabemos que en lo concreto de la vida cristiana se presentan variaciones y sensibilidades conforme a cada tiempo; estando siempre el riesgo de la distancia entre lo que se cree y el modo en que, en un momento dado, se lleva a la vida. Pero lo que me parece claro es que, si entonces se buscó responder a una situación concreta, no era posible prever todas las exigencias de otras situaciones inéditas, donde quizá sería necesario asumir otros aspectos implicados en el bautismo. Hemos afirmado que la realidad de un sacramento no se agota en la consideración de su validez, y que es necesario tener presente que ese mismo rito produce ciertos efectos, y que éstos tienen consecuencias. Además, en el contexto de una cristiandad fragmentada, si la relación sacramento-fe-Iglesia se comprende ya de diferente modo en cada tradición confesional, ¿es posible comprenderla del mismo modo, y con las mismas consecuencias, cuando los cristianos viven un proceso de rechazo explícito de la comunión, a cuando están en un itinerario comprometido de reintegración en la unidad? Para la Iglesia católica, la posibilidad de percibir la diversidad de situaciones ha sido decisiva¹⁴. A esto contribuyó el aporte de quienes, profundizando en la teología del bautismo, procuraron abrir el espacio teológico para una apertura ecuménica¹⁵.

¹¹ A esto habrá que sumar la cada vez más diferenciada forma de celebrar los llamados sacramentos de iniciación.

¹² Para la relación entre credos y bautismo, cf. J.N.D. KELLY, *Primitivos credos cristianos*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1980, 47-81; H. DE LUBAC, «La profesión de fe apostólica», *Communio* 1 (1979/II) 23.

¹³ Se presenta aquí una diferencia muy importante con las iglesias que sostienen el bautismo de los “creyentes”, donde la fe se entiende, ante todo, como la fe subjetiva del cristiano.

¹⁴ Para una presentación completa del bautismo en los textos conciliares ver K.J. BECKER, «La doctrina sobre el bautismo del Concilio Vaticano II», en R. LATOURELLE (ed.), *El Vaticano II: balance y perspectivas*, Sígueme, Salamanca, 1989, 483-517.

¹⁵ Antes del Concilio, pienso en el aporte de teólogos cercanos a la corriente del “ecumenismo espiritual”, surgido en Lyon bajo la inspiración de P. Couturier: P. MICHALON, «L'étendue de l'Église», *Irénikon* 20 (1947) 140-163; L. RICHARD, «Une thèse fondamentale de l'œcuménisme: le baptême, incorporation visible à l'Église», *Nouvelle revue théologique* 74 (1952) 485-492. Durante el Concilio es reconocido el aporte del Card. A. Bea; cf. E. LANNE, «La contribution du cardinal Bea à la question du baptême et l'unité des chrétiens», en *Simposio Card. Agostino Bea* (16-19 dicembre 1981), a cura del Secretariato per l'unione dei cristiani. Libreria Editrice, Roma, 1983, 159-185.

Para la enseñanza conciliar, quienes han sido sumergidos en las aguas del bautismo han sido incorporados a Cristo y a su Iglesia¹⁶, y regenerados para participar de la vida divina. Porque han sido bautizados en un solo cuerpo¹⁷, se establece entre ellos un vínculo sacramental, una unidad de gracia. Esta unidad trasciende los límites visibles de la Iglesia católica y alcanza a todos los cristianos ya que, a pesar de las fragmentaciones, se reconoce la comunión real entre todos los bautizados, aunque ésta no sea perfecta¹⁸. Por eso el Concilio no sólo reconoce la validez del bautismo celebrado en las otras comunidades cristianas sino que, además, sostiene que ese sacramento produce todos sus frutos y es fuente de gracia. Este reconocimiento, no se limita a la persona de los cristianos, individualmente considerados, sino que es portador de consecuencias eclesiológicas: es en sus propias comunidades donde los otros cristianos han sido incorporados a Cristo. Es la razón por la que la Iglesia católica otorga una importancia tan gran de al bautismo cuando piensa en el movimiento ecuménico y por qué abraza fundadas esperanzas en un reconocimiento explícito del mismo¹⁹.

Los dos momentos presentados muestran cómo la reflexión eclesial sobre el bautismo ha estado condicionada por la necesidad de dar respuesta a determinadas situaciones. La confesión de fe se comprende así en la tradición de la Iglesia como realidad vida y dinámica. La necesidad de dar razón de nuestra esperanza no se limita a reproducir respuestas, verdaderas en sí, pero cuya primera formulación respondía quizá a otra situación no totalmente equiparable con la actual. Como católico romano, a los 40 años del decreto *Unitatis redintegratio*, esto me lleva a asumir las dos finalidades que el decreto propone para el diálogo ecuménico: el tratamiento de las cuestiones doctrinales sobre las que hay divergencias²⁰, y examinar la fidelidad a la voluntad de Cristo sobre la Iglesia que permita emprender «animosamente la tarea de renovación y de reforma»²¹. Esto permite hablar del diálogo como «diálogo de conversión»²².

Como examen de la propia fidelidad, que invita a la renovación, y procurando asumir algunos de los planteos que vienen dirigidos desde otras tradiciones confesionales²³, me parece importante no evitar formular dos preguntas: ¿Qué significa eclesiológicamente que el bautismo sea uno y único? Sobre todo cuando el reconocimiento de la comunión dada en el bautismo no abre el espacio para la comunión eucarística. Y, al mismo tiempo, ¿qué significa el bautismo único, como «sacramento de la fe», en nuestra actual situación de cristianos divididos? Trataré de responder a ambas preguntas. Lo haré inspirado en reflexiones de J. Tillard²⁴ – sirva como homenaje –.

**«Porque todos hemos sido bautizados en un solo Espíritu para formar un solo Cuerpo»
(1 Co 12,13)**

¹⁶ LG 11 §1; 14 §1.

¹⁷ LG 7 § 2.

¹⁸ 3 § 1.

¹⁹ *Directorio ecuménico*, nn. 92-95. Además, el tema ha sido tratado en la reunión plenaria del Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos (noviembre/2001); cf. *Information service* N. 109 (2002/I-II) 20-25.

²⁰ Cf. UR 22 § 3.

²¹ Cf. UR 4 § 2.

²² «En relación a los demás cristianos, los principales documentos de la Comisión Fe y Constitución (28) y las declaraciones de numerosos diálogos bilaterales han ofrecido ya a las Comunidades cristianas instrumentos útiles para discernir lo que es necesario para el movimiento ecuménico y para la conversión que éste debe suscitar. Estos estudios son importantes bajo una doble perspectiva: muestran los notables progresos ya alcanzados e infunden esperanza por constituir una base segura para la sucesiva y profundizada investigación. La comunión creciente en una reforma continua, realizada a la luz de la Tradición apostólica, es sin duda, en la situación actual del pueblo cristiano, una de las características distintivas y más importantes del ecumenismo. Por otra parte, es también una garantía esencial para su futuro. Los fieles de la Iglesia católica deben saber que el impulso ecuménico del Concilio Vaticano II es uno de los resultados de la postura que la Iglesia adoptó entonces para escrutarse a la luz del Evangelio y de la gran Tradición [...]»; (UUS, 17).

²³ Cf. P. NØGAARD-HØJEN, «Baptism and the Foundations of Communion», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit.; 72ss. Incluso en ámbito católico se han señalado ciertas aporías que surgen de la doctrina católica tal como se percibe a partir del Concilio; cf. J. FAMERÉE, «La communion dans le baptême. Point de vue catholique, questions œcuméniques», *Irénikon* 71 (1998) 448-455.

²⁴ Cf. J.M.R. TILLARD, «L'œcuménisme, une exigence spirituelle», *Unité des Chrétiens* N° 39 (1980) 28-30. Son las ideas que están a la base también de: «Préparer l'unité. Pour une pastorale œcuménique», *Nouvelle revue théologique* 100 (1980) 164 ss., y que retomara, no sin ciertos matices, en la Plenaria de Fe y Constitución en Moshi (1996), cf. «Du BEM à la Koinonía», *Irénikon* 69 (1996) 325-331.

En el bautismo, Dios continúa dando su gracia y justificando a los creyentes divididos. Los católicos, que habían sido formados por generaciones en una determinada comprensión del adagio «*fuera de la Iglesia no hay salvación*» - en el cual la imagen de Iglesia asumida era determinante -, debieron introducir importantes distinciones. No es posible afirmar, sin matices, que la *unidad de gracia* necesita de la *unidad visible restaurada*. Si afirmáramos algo semejante, quedaría oculta la existencia de la única Iglesia, conservada por la fidelidad de Dios, siempre viva, a pesar del pecado de la división. Lo correcto es afirmar que sólo se alcanzará la unidad visible en la medida en que la unidad de gracia todavía presente, al menos en su raíz esencial, efecto del bautismo, haya producido todos sus frutos. Esto será posible solamente si hay un real compromiso de las iglesias en la exigencia bautismal.

Porque, si es cierto que la gracia de la unidad viene de la gracia del Espíritu, es necesario precisar que esta gracia es la que el Pueblo de Dios dividido continúa ofreciendo por el bautismo²⁵. Ahora bien, para la comprensión católica, el bautismo es, en sí mismo, un *inicio* que tiende a la adquisición de la *plenitud* de la vida en Cristo. Esto quiere decir que el bautismo se ordena a la profesión de la fe, a la plena integración en la economía de la salvación y a la comunión eucarística²⁶. Desde esta perspectiva, en la situación actual, los cristianos vivimos ya la comunión, pero todavía no en plenitud. Porque si es cierto que la gracia de Dios actúa siempre y que la *única Iglesia* existe por ella, también es cierto que, *histórica* y *visiblemente*, la Iglesia no aparece a los ojos del mundo como *una*. Todos los cristianos sufren por el pecado de la división. La misma Iglesia católica, a pesar de su convicción de gozar de la plenitud de los medios de salvación, se ve limitada en la expresión de su catolicidad²⁷. Por eso es necesario hacer manifiesta, visiblemente, la Iglesia *una* en la Iglesia *única*. La conversión de las iglesias a la causa de la unidad brota del don irrevocable de la gracia de Dios. Por eso es importante que los cristianos puedan vivir esta experiencia como una llamada evangélica que emana del interior de su mismo ser. Una primera respuesta a esta llamada es tomar conciencia de que la gracia de Dios está siempre operando y poder reconocer así lo que implica el don bautismal, en todos y cada uno de los cristianos. Esta visión permite percibir cómo la Iglesia fragmentada permanece bajo la acción de la gracia de Dios y cómo abarca a todos los bautizados en un dinamismo único.

Esta experiencia, que es necesario acoger en adoración y alabanza, exige fortalecer el deseo de superar los obstáculos que las iglesias levantan contra la gracia de la unidad. Estos obstáculos impiden que la unicidad llegue hasta la unidad. Porque si, en la perspectiva católica, la *única Iglesia* encuentra su expresión sacramental en el único bautismo, la *Iglesia una* no puede aún encontrar esa expresión en una única Eucaristía²⁸. Es necesario celebrar ya la unicidad; sólo es posible *desear* y *preparar* la unidad.

Un “sí” a Dios que une a todos los cristianos

Sobre el don de Dios, comunicado en el bautismo, las iglesias tienen otro punto de unidad permanente, que proviene de sí mismas y es una respuesta: la *fe*. A través del bautismo cada cristiano se convierte en miembro de la *Iglesia única* gracias al Espíritu Santo de Dios y a la respuesta de la fe. Esto también exige matices. El “sí” de la fe pronunciado en el bautismo, que nos hace miembros de Cristo y de la única Iglesia, es un “sí” global. Un “sí” pronunciado en el Espíritu Santo a lo que constituye el centro del Evangelio: Dios ofrece la salvación en Jesucristo, muerto y resucitado. Este “sí” incorpora a la Iglesia única. Cada una de nuestras comunidades, en su vida litúrgica y pastoral, procura mantener a sus fieles bajo la impronta de ese “sí” bautismal. Cuando el Concilio reconoce que los elementos y bienes

²⁵ Esto debe comprenderse en el marco de la eclesiología católica que afirma que si bien la única Iglesia está fragmentada por cismas, su unidad «*subsiste* de modo indefectible en la Iglesia católica» (UR 4).

²⁶ Cf. UR 22; *Directorio ecuménico*, 92. Es muy probable que esta comprensión del bautismo como *inicio* sea solidaria, en la teología católica, de la distancia en el tiempo que, progresivamente, se ha dado entre bautismo y eucaristía, a pesar de seguir considerándolos como partes integrantes de un mismo proceso de iniciación. De allí que teólogos y liturgistas católicos señalen la importancia, para un camino ecuménico, de no descuidar la dimensión ritual como expresión de un significado; cf. S.K. WOOD, «Baptism and the Foundations of Communion», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit., 57-59; P. DE CLERCK, «Vers une reconnaissance de l'ecclésialité du baptême», *La Maison-Dieu* 235 (2003/3) 143-152.

²⁷ Cf. UR 4.

²⁸ Es evidente que, desde una perspectiva católica, además del bautismo, es necesario considerar aquí las cuestiones pendientes en torno a la eucaristía y los ministerios.

«que conjuntamente edifican y dan vida a la Iglesia» y que están fuera de sus límites visibles, de distintos modos, según la diversa condición de cada Iglesia y comunidad, «pueden sin duda producir realmente la vida de la gracia», está reconociendo que esas comunidades abren «el acceso a la comunión de la salvación»²⁹. Esto quiere decir que, para un católico, un bautizado no se salva *a pesar de* ser ortodoxo, anglicano, luterano, reformado o metodista, sino *gracias a* ser ortodoxo, anglicano, luterano, reformado o metodista. Es en esa comunidad cristiana concreta donde ha pronunciado el “sí” de la fe³⁰. Los fragmentos dispersos de la *única Iglesia* se encuentran, a pesar del pecado de los cristianos, al servicio del único misterio de la salvación. Ellos son, bajo la gracia de Dios, comunidades de fe que acogen libremente su designio y su exigencia. En comunión con la iniciativa de Dios, ese “sí” de la fe explica la permanencia de la *única Iglesia*. Sin ese “sí” la Iglesia de Dios desaparecería de la historia humana. Por eso, a pesar de las divisiones y los anatemas recíprocos, todas las comunidades de bautizados, con un verdadero bautismo, están en comunión en el “sí” de la fe. Este acto fundamental no se detiene en las fórmulas, ni siquiera en aquellas del símbolo bautismal, que son la expresión inteligible del contenido de la Revelación. Porque este “sí” de la fe, más allá de las ideas y las imágenes, alcanza a Dios, en el Espíritu Santo.

Pero un “sí” dirigido a Dios y marcado históricamente por la división

Pero sobre el “sí” teologal, trascendente y unificante, que introduce en la comunión con Cristo y en su Cuerpo, se injerta el otro “sí”, aquel de donde provienen fisuras y cismas. El segundo “sí” es respuesta a esa explicación del dato revelado que son las confesiones, las doctrinas, las tradiciones teológicas, ese conjunto que representa la fuente o la ocasión de las divisiones de la *única Iglesia de Dios*. De ese “sí” nacen los grupos confesionales. Porque, según se confiesa o se rechaza tal punto, se quiebra la comunión de fe con una u otra confesión. Por ello uno se convierte a los ojos de otro cristiano en “cismático”. El “sí” teologal que incorpora en el único Cuerpo de Cristo se hace explícito, por el pecado de los cristianos, en un “sí” confesional que inserta en uno de los fragmentos del cuerpo herido de Cristo. Porque cuando se recibe el bautismo, no se es incorporado a la Iglesia de Cristo invisiblemente. Lo propio del sacramento es ser signo, realidad visible. Se es incorporado a la Iglesia a través de la comunidad cristiana concreta donde se celebra el sacramento. En otras palabras, por el bautismo nos convertimos en cristianos católicos, ortodoxos, anglicanos, etc. Si el primer “sí” permite acoger la realidad de gracia común a todos los cristianos, el segundo “sí” conduce a perpetuar los signos de división.

¿Es posible ser fieles a la exigencia bautismal sin reconocimiento mutuo del bautismo?

Desde lo que he intentado presentar, la exigencia ecuménica consiste, en su raíz, en una actitud mutua de apertura de la inteligencia y del corazón, fundada sobre el primer “sí” bautismal. J. Tillard sostenía entonces que se trataba de una actitud en dos tiempos³¹. El primer tiempo, es un tiempo de exigencia, porque la fidelidad a lo que Dios verdaderamente quiso decir e intentó pedir del hombre se ve cuestionado a los ojos del mundo. Por eso es esencial que las comunidades cristianas se vean más movidas por el deseo de la Verdad que por la fijación, apasionada y cerrada, en sus tradiciones confesionales. El “sí” confesional no podría traicionar u ocultar la intención o el contenido esencial del primer “sí”³². Una conversión semejante a la trascendencia de la Verdad evangélica necesita trabajo teológico y un cambio de todas las actitudes del creyente. Es necesaria la apertura franca a las exigencias de la Verdad evangélica. Algo difícil sin una oración verdaderamente contemplativa.

²⁹ UR 3.

³⁰ Cf. J. WILLEBRANDS, «Subsistit in», *Information service* N. 101 (1999/II-III) 149.

³¹ Cf. J.M.R. TILLARD, «L'œcuménisme, une exigence spirituelle», art. cit., 29.

³² Me pregunto si J. Tillard, en los últimos años, no experimentó una evolución en su valoración del “hecho confesional”, y que respondía a la creciente toma de conciencia en el movimiento ecuménico del lugar de la diversidad en el seno de la unidad; cf. «Du BEM à la Koinônia», art. cit.

Sobre este tiempo se encuentra el segundo tiempo; un tiempo de confianza en la sinceridad de las otras comunidades. El tiempo de exigir de ellas lo que se requiere y es suficiente para que la intención y el contenido esencial del “sí” bautismal estén asegurados. Esto gracias al reconocimiento de la trascendencia de la Palabra de Dios respecto a las palabras que la traducen.

El reconocimiento de la fidelidad de la gracia de Dios y la conversión a la exigencia de la fe bautismal permiten concebir la reconstitución de la comunión como una exigencia a cumplir en la presencia de Dios. Por eso la búsqueda de la unidad es un crecimiento en común de todos los cristianos. Están en juego el designio de Dios y las necesidades más hondas de la humanidad:

«La unidad de toda la humanidad herida es voluntad de Dios. Por esto Dios envió a su Hijo para que, muriendo y resucitando por nosotros, nos diese su Espíritu de amor. La víspera del sacrificio de la Cruz, Jesús mismo ruega al Padre por sus discípulos y por todos los que creerán en Él para que *sean una sola cosa*, una comunión viviente. De aquí se deriva no sólo el deber, sino también la responsabilidad que incumbe ante Dios, ante su designio, sobre aquéllos y aquéllas que, por medio del Bautismo llegan a ser el Cuerpo de Cristo, Cuerpo en el cual debe realizarse en plenitud la reconciliación y la comunión. ¿Cómo es posible permanecer divididos si con el Bautismo hemos sido “inmersos” en la muerte del Señor, es decir, en el hecho mismo en que, por medio del Hijo, Dios ha derribado los muros de la división?» (UUS, 6).

El camino hacia el reconocimiento mutuo del bautismo es un paso hacia la plena reconciliación y comunión; y un modo de manifestar nuestra capacidad de asumir el desafío de «recibirnos unos a otros como Cristo nos ha recibido para gloria de Dios».

NOTAS

¹ Esta imagen aparece en el Pastor de Hermas; cf. *Pastor de Hermas* II, c. 4, n. 1.

² Cf. A. BIRMELE, «Baptism and the Unity of the Church in Ecumenical Dialogues», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, Eerdmans/WCC Publications, Grand Rapids/Geneva, 1998, 104-129; D. HELLER, «Le baptême – fondement de l'unité des Églises? Foi et Constitution et la question du baptême», *Irénikon* 72 (1999) 73-93; W. KASPER, «Ecclesiological and Ecumenical Implications of Baptism», *Ecumenical Review* 52 (2000) 526-541.

³ Me refiero a la consulta convocada por la FLM, en Hvittorp (Finlandia/1996), cf. M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit.; al Coloquio celebrado en Chevetogne (1998), cf. *Irénikon* 71 (1998) 435-504 y 72 (1999) 94-113; a la declaración de la Comisión teológica consultativa ortodoxa-católica norteamericana (traducción al francés): «Baptême et “économie sacramentelle”, Déclaration d'accord» (1999), *Unité des Chrétiens* N° 119 (2000) 19-25; a la presencia del tema en la agenda de Grupo Mixto de Trabajo entre el CMI y la Iglesia católica. A esto se suman números temáticos de algunas publicaciones colectivas: el citado número de *Unité des Chrétiens* y *La Maison-Dieu* 235 (2003/3) o valiosos artículos en otras, por ejemplo, *The Ecumenical Review* 54 (2002/1).

⁴ La reciente presencia de cristianos que afirman el bautismo de “creyentes” (bautistas-pentecostales) o que consideran incluso como no necesaria la realidad del bautismo.

⁵ Como ha sido posible entre las iglesias signatarias de la Concordia de Leuenberg.

⁶ Estas preguntas no son nuevas en Fe y Constitución; cf. *The Nature and Purpose of the Church*, pág. 38 (box).

⁷ Cf. *Confessing the One Faith*. An Ecumenical Explication of the Apostolic Faith as it is Confessed in the Nicene-Constantinopolitan Creed (381), Faith and Order Paper No. 153, WCC Publications, Geneva, 1991, 90-96.

⁸ *Directorio ecuménico*, 22.

⁹ No quisiera reiterar los argumentos de Cipriano, Esteban, Optato de Mileve y Agustín, conocidos por todos. Para ver cómo esto caracterizó los desarrollos de Oriente y Occidente, me remito a A. DE HALLEUX, «Orthodoxie et catholicisme. Un seul baptême?», *Revue théologique de Louvain* 11 (1980) 416-456; y a Y. CONGAR, «Unis dans le baptême, désunis dans l'Eucharistie?», en ID., *Essais oecuméniques*. Les hommes, le mouvement, les problèmes, Le Centurion, Paris, 1984, 242-254.

¹⁰ Sin dejar de reconocer el valor normativo de esta práctica eclesial, surgen sin embargo algunas preguntas: ¿cómo se percibía la Iglesia en tiempos de Cipriano y Esteban, y más tarde, en tiempos de Agustín? ¿qué era el “cisma”? ¿a qué tipo de “herejías” se referían?

¹¹ A esto habrá que sumar la cada vez más diferenciada forma de celebrar los llamados sacramentos de iniciación.

¹² Para la relación entre credos y bautismo, cf. J.N.D. KELLY, *Primitivos credos cristianos*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1980, 47-81; H. DE LUBAC, «La profesión de fe apostólica», *Communio* 1 (1979/II) 23.

¹³ Se presenta aquí una diferencia muy importante con las iglesias que sostienen el bautismo de los “creyentes”, donde la fe se entiende, ante todo, como la fe subjetiva del cristiano.

¹⁴ Para una presentación completa del bautismo en los textos conciliares ver K.J. BECKER, «La doctrina sobre el bautismo del Concilio Vaticano II», en R. LATOURELLE (ed.), *El Vaticano II: balance y perspectivas*, Sígueme, Salamanca, 1989, 483-517.

¹⁵ Antes del Concilio, pienso en el aporte de teólogos cercanos a la corriente del “ecumenismo espiritual”, surgido en Lyon bajo la inspiración de P. Couturier: P. MICHALON, «L'étendue de l'Église», *Irénikon* 20 (1947) 140-163; L.

RICHARD, «Une thèse fondamentale de l'œcuménisme: le baptême, incorporation visible à l'Église», *Nouvelle revue théologique* 74 (1952) 485-492. Durante el Concilio es reconocido el aporte del Card. A. Bea; cf. E. LANNÉ, «La contribution du cardinal Bea à la question du baptême et l'unité des chrétiens», en *Simposio Card. Agostino Bea* (16-19 dicembre 1981), a cura del Segretariato per l'unione dei cristiani. Libreria Editrice, Roma, 1983, 159-185.

¹⁶ LG 11 §1; 14 §1.

¹⁷ LG 7 § 2.

¹⁸ 3 § 1.

¹⁹ *Directorio ecuménico*, nn. 92-95. Además, el tema ha sido tratado en la reunión plenaria del Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos (noviembre/2001); cf. *Information service* N. 109 (2002/I-II) 20-25.

²⁰ Cf. UR 22 § 3.

²¹ Cf. UR 4 § 2.

²² «En relación a los demás cristianos, los principales documentos de la Comisión Fe y Constitución (28) y las declaraciones de numerosos diálogos bilaterales han ofrecido ya a las Comunidades cristianas instrumentos útiles para discernir lo que es necesario para el movimiento ecuménico y para la conversión que éste debe suscitar. Estos estudios son importantes bajo una doble perspectiva: muestran los notables progresos ya alcanzados e infunden esperanza por constituir una base segura para la sucesiva y profundizada investigación. La comunión creciente en una reforma continua, realizada a la luz de la Tradición apostólica, es sin duda, en la situación actual del pueblo cristiano, una de las características distintivas y más importantes del ecumenismo. Por otra parte, es también una garantía esencial para su futuro. Los fieles de la Iglesia católica deben saber que el impulso ecuménico del Concilio Vaticano II es uno de los resultados de la postura que la Iglesia adoptó entonces para escrutarse a la luz del Evangelio y de la gran Tradición [...]»; (UUS, 17).

²³ Cf. P. NØGAARD-HØJEN, «Baptism and the Foundations of Communion», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit.; 72ss. Incluso en ámbito católico se han señalado ciertas aporías que surgen de la doctrina católica tal como se percibe a partir del Concilio; cf. J. FAMERÉE, «La communion dans le baptême. Point de vue catholique, questions œcuméniques», *Irénikon* 71 (1998) 448-455.

²⁴ Cf. J.M.R. TILLARD, «L'œcuménisme, une exigence spirituelle», *Unité des Chrétiens* N° 39 (1980) 28-30. Son las ideas que están a la base también de: «Préparer l'unité. Pour une pastorale œcuménique», *Nouvelle revue théologique* 100 (1980) 164 ss., y que retomara, no sin ciertos matices, en la Plenaria de Fe y Constitución en Moshi (1996), cf. «Du BEM à la Koinônia», *Irénikon* 69 (1996) 325-331.

²⁵ Esto debe comprenderse en el marco de la eclesiología católica que afirma que si bien la única Iglesia está fragmentada por cismas, su unidad «subsiste de modo indefectible en la Iglesia católica» (UR 4).

²⁶ Cf. UR 22; *Directorio ecuménico*, 92. Es muy probable que esta comprensión del bautismo como *inicio* sea solidaria, en la teología católica, de la distancia en el tiempo que, progresivamente, se ha dado entre bautismo y eucaristía, a pesar de seguir considerándolos como partes integrantes de un mismo proceso de iniciación. De allí que teólogos y liturgistas católicos señalen la importancia, para un camino ecuménico, de no descuidar la dimensión ritual como expresión de un significado; cf. S.K. WOOD, «Baptism and the Foundations of Communion», en M. ROOT/R. SAARINEN (eds.), *Baptism and the Unity of the Church*, op. cit., 57-59; P. DE CLERCK, «Vers une reconnaissance de l'ecclésiologie du baptême», *La Maison-Dieu* 235 (2003/3) 143-152.

²⁷ Cf. UR 4.

²⁸ Es evidente que, desde una perspectiva católica, además del bautismo, es necesario considerar aquí las cuestiones pendientes en torno a la eucaristía y los ministerios.

²⁹ UR 3.

³⁰ Cf. J. WILLEBRANDS, «Subsistit in», *Information service* N. 101 (1999/II-III) 149.

³¹ Cf. J.M.R. TILLARD, «L'œcuménisme, une exigence spirituelle», art. cit., 29.

³² Me pregunto si J. Tillard, en los últimos años, no experimentó una evolución en su valoración del "hecho confesional", y que respondía a la creciente toma de conciencia en el movimiento ecuménico del lugar de la diversidad en el seno de la unidad; cf. «Du BEM à la Koinônia», art. cit.